INFORME DE GERENCIA

Guaranda, 26 de Marzo de 2019

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSOROCAR S.A

De mis consideraciones:

Por medio del presente y en ejercicio de mis funciones y atribuciones como Gerente General de esta Compañía de Transporte de Carga Pesada TRANSOROCAR S.A, de conformidad con lo establecido en la Ley de Compañías y dando cabal cumplimiento a las formalidades y parámetros de la Superintendencia de Compañías entrego a ustedes el informe anual de las actividades económicas y sociales, correspondiente al año 2018 con el siguiente contenido:

A. Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes Estados Financieros: Balance General, Estado de Perdidas y Garantías, Balance de Comprobación, y sus respectivos Anexos.

B. La compañía al cierre del Ejercicio Económico del año 2018, mantiene un saldo positivo.

C. Se ha dado cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio las mismas que se han dejado plasmadas en actas.

D. Se han presentado todas las declaraciones y obligaciones a las diferentes instituciones de control que establece la Ley hasta la presente fecha.

E. No tengo pendiente contrato alguno con la función pública ni privada.

F. La Compañía se encuentra ACTIVA.

G. Se ha cumplido los objetivos planificados en el ejercicio económico 2018.

H. Se asistido a todas las sesiones que mantiene la agencia nacional de tránsito participando en todos los conversatorios y dando opiniones en algunos temas tratados.

I. Se ha llevado a cabo un evento conjunto con la empresa privada Teojama Comercial S.A en donde mantuvimos una curso teórico de Ecodrive o manejo económico, en el cual nos explicaron las diferentes formas de manejo de nuestros vehículos así como una explicación de las nuevas gamas de vehículos pesados que ingresan al mercado ecuatoriano este ejercicio se llevó acabo para tener mayor conocimiento de nuestros vehículos y ponerlos en práctica en el diario vivir de nuestro trabajo, dicha actividad resulto muy beneficiosa como compañía ya que compartimos un día de aprendizaje, unión y compañerismo.

J. Como es conocimiento de la Junta General de Accionistas a partir de mi reelección y elección de los nuevos Administradores, comisario principal y suplente de la Compañía, se ha realizado el respectivo control interno de la Compañía, en el cual cualquier adquisición o gasto se la realiza con su respectivo justificativo es decir con documentos válidos por la Ley de Facturación.

K. Recomiendo a la Junta General de Accionistas que se siga manteniendo la unión y que conjuntamente con la administración se trabaje y logre alcanzar e implementar estrategias que conlleven al progreso de la compañía, por el progreso de la compañía todos los señores accionistas que se encuentren morosos en sus obligaciones económicas con la compañía se pongan al día, también se hace una recomendación, a los señores accionistas no falten a las sesiones de la compañía ya que si no justifican como manda la ley se cobrara multas y la acumulación de dichas multas conlleva a deudas impagas, por otro lado se sugiere mediante un estudio ver la factibilidad y conjunto con la colaboración de los señores accionistas incrementar el valor de aportación mensual para una mejor proyección de la compañía y alcanzar objetivos más grandes, otra recomendación por mi parte es más unión y colaboración en los diferentes eventos que se realiza ya que algunos accionistas no muestran colaboración es decir no asisten a las diferentes actividades que se realizaron a lo largo del año dándonos a entender que la compañía no les importa ni les interesa, por lo que como compañía no se está alcanzando el sentido de unión y compañerismo.

L. Agradezco la colaboración de los señores accionistas de la compañía porque la mayoría en el ejercicio económico 2018, se encuentra al día con sus obligaciones.

Sin otro particular de importancia que informar a ustedes, les expreso mis consideraciones.

ATENTAMENTE,

ING. JHONATAN BLADIMIR PASTO GAVILANES
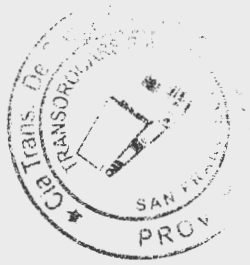
GERENTE GENERAL DE LA CIA.